

8185

Quito, 3 de Mayo del 2015

Señora

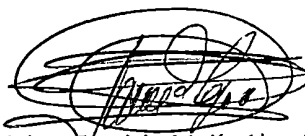
ORFA MARIA CONDOY

Presente.-

Los accionistas que en sesión de Junta General celebrada el 03 de Mayo del 2015, en las oficinas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada SU AMIGO TRANSUAMIG S.A., ha designado a usted como PRESIDENTE de la Compañía de Transporte de Carga Pesada SU AMIGO TRANSUAMIG S.A., con todas las atribuciones y deberes establecidos en los estatutos, por dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, por lo que comunico para los fines legales pertinentes, debiendo expresar su aceptación.

Compañía de Transporte de Carga Pesada SU AMIGO TRANSUAMIG S.A., que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de Diciembre del 2012, en la Notaria Séptima de Cantón Quito, del Dr. Luis Vargas Hinostroza, escritura Aclaratoria celebrada el 01 de marzo del 2013, en la misma Notaria y Notario, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.II.DJC.Q. 13.001296 del 13 de Marzo del 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 05 de Abril del 2013, bajo el número 1247, repertorio 10974.

Atentamente,

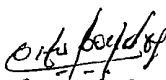


Sr. Jaime Patricio Mejía Almeida

GERENTE GENERAL

Quito, 3 de Mayo del 2015

Yo, Orfa María Condoy **ACEPTO** la designación de PRESIDENTE y ofrezco cumplir y hacer cumplir nuestros estatutos y la ley.



Sra. Orfa María Condoy

C.I. 170980569.9

068782

TRÁMITE NÚMERO: 34852



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SU AMIGO TRANSUAMIG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONDOY ORFA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1709805699
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1247 DEL 05/04/2013.- NOT: SEPTIMA DEL 18/12/2012 AGLARATORIA: NOT: SEPTIMA DEL 01/03/2013.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

